PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2020/2021

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización
B. Organización del departamento de coordinación didáctica
C. Justificación legal
D. Objetivos generales de la etapa
E. Presentación de la materia
F. Elementos transversales
G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
J. Medidas de atención a la diversidad
K. Actividades complementarias y extraescolares
L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

LATÍN - 4º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LATÍN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2020/2021

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

El IES Francisco Montoya está ubicado en el núcleo de Las Norias de Daza (El Ejido-Almería). La principal fuente de ingresos procede de la agricultura, concretamente del cultivo intensivo bajo plástico. La escasez en mano de obra provocó a partir del segundo lustro de los noventa fuertes flujos de inmigración, procedente en gran escala del norte de África. Su censo actual se estima alrededor de los 10.000 habitantes, aunque la población de hecho supera los 12.000, el 70% inmigrante, distribuyéndose en cuatro barrios y diez barriadas y arrabales diseminados en un radio de 5 kms. En el campo lingüístico esta situación es determinante.

A partir del 2001, se inició un cambio significativo: el vertiginoso aumento del alumnado inmigrante como consecuencia del reagrupamiento familiar. Los trabajadores inmigrantes del campo y de la construcción fundamentalmente, que gozaban de cierta estabilidad laboral trajeron a sus familias al nuevo hogar. Este fenómeno desbordó las previsiones, los recursos y las medidas organizativas y pedagógicas existentes, lo que obligó a buscar soluciones para atender el fuerte incremento de la población escolar y su gran diversidad. Alumnado con desconocimiento de nuestro idioma, mayoritariamente carentes de experiencia escolar previa en sus países de origen, y a los que había que dar una respuesta educativa eficaz y adaptada a sus necesidades, sin perturbar ni ralentizar, al mismo tiempo, el proceso de enseñanza-aprendizaje del resto de compañeros y compañeras inmersos en el currículo común y ordinario correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria.

Los alumnos que recibe el Instituto responden a un perfil que es el común de los jóvenes de 12 a 18 años. Influidos por los medios de comunicación, viven en una sociedad tolerante y democrática, en plena libertad y carentes de tabúes que les impidan desarrollar su personalidad.

El ambiente familiar suele ser permisivo, los padres suelen estar ocupados todo el día y los alumnos/as pasan las horas de la tarde solos, o en compañía de los abuelos. Las familias se preocupan generalmente de la trayectoria académica de sus hijos, si bien encontramos cierto desapego entre las familias inmigrantes marroquíes.

Entre los aspectos significativos de la aplicación de nuestra materia en el centro podemos destacar:

La llegada continuada al centro de alumnos de origen extranjero.

Su especial situación implica necesariamente una actualización de los mecanismos de integración, y de la metodología que atienda a la diversidad, así como la atención a las nuevas relaciones interculturales que implican la convivencia general y pacífica del centro. Atendiendo a esta situación nuestra materia de Lengua Castellana en el entorno del centro favorece la elaboración de materiales para el tratamiento de los valores que sustentan la educación para la democracia, la educación moral y cívica, la igualdad de derechos entre los sexos y la educación para la paz, la educación intercultural, además de otros contenidos transversales de relevancia social, y la propia cultura regional.

La implicación de las familias y el escaso uso de la lengua española en el ámbito de la comunidad inmigrante.

El numeroso aumento de alumnado procedente de otros países dificulta las relaciones lingüísticas de manera fluida en la vida cotidiana tanto en el exterior como en el centro mismo. Las familias de los alumnos, en muchos casos, provienen de zonas deprimidas de Marruecos o Guinea, hecho que dificulta su acceso a la educación e integración lingüística tanto en el pueblo como en el IES. Nuestros objetivos pasan por concienciar a este sector de la importancia y beneficios que les puede aportar el correcto uso de la lengua española. Esta empresa conlleva un doble esfuerzo por parte de todo el profesorado del Centro, y en particular desde nuestra materia de Lengua Castellana. Solemos encontrarnos con la escasa valoración de la lengua española para resolver conflictos, y sin embargo utilizan su lengua materna para relacionarse lo que en numerosas ocasiones supone un foco de conflicto y exclusión. La escuela de español para madres inmigrantes es una iniciativa que entre el centro y la AMPA comenzó en 2009 con éxito para solventar esta problemática.

Escasa oferta educativa y lúdica en la zona.

La zona de Las Norias no dispone de entidades culturales para completar las actividades, tanto académicas como extraescolares, de los alumnos; careciendo el entorno de una oferta variada y de calidad.

De las pocas iniciativas dependientes del Ayuntamiento cabe destacar las realizadas en el Teatro Municipal de El Ejido, cuyas programaciones sirven frecuentemente de apoyo a las actividades del alumnado. La pedanía cuenta con una Biblioteca Local cuyo responsable colabora activamente con las labores solicitadas desde el IES. Los estudiantes de la localidad disponen, además de las instalaciones y materiales de lectura de La Biblioteca del Centro que abre sus puertas un día a la semana por la tarde.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Alumnado 2020/2021.
Tal y como se ha mencionado con anterioridad, si analizamos el perfil del alumnado que conforma nuestro centro nos encontraremos con dos aspectos clave que condicionan y vertebran el funcionamiento del mismo: una importante diversidad multicultural (entorno al 65% de alumnado extranjero) y un porcentaje considerable, aunque cada vez menor, de alumnado con retraso escolar significativo. De ahí la gran importancia de los planes y proyectos educativos que se desarrollan en el centro como elemento integrador y educativo.
Actualmente, en el centro se llevan a cabo los siguientes proyectos y programas: Convivencia, Coeducación, Compensación Educativa, Erasmus + (también en la FP), Aula de cine, Crece con tu árbol, Educa aves, Escuela Espacio de Paz, Escuelas deportivas, Forma Joven, Inicia, cultura emprendedora, Vivir y Sentir el Patrimonio y Bibliotecas Escolares. Al igual que en años anteriores, se seguirán desarrollando las tardes de los martes y los jueves los programas de Acompañamiento Escolar y Apoyo lingüístico para inmigrantes con el fin de ofrecer al alumnado las herramientas y técnicas que le permita mejorar su rendimiento escolar y adquirir una motivación positiva hacia su aprendizaje.
Todos ellos realizan durante el curso actividades para la consecución y puesta en práctica de sus objetivos y valores entre los que se encuentran la integración y el desarrollo pleno del alumnado.
Para el presente curso, nuestro alumnado queda repartido en: 2 grupos de 2º Bachillerato; 2 grupos de 1º de Bachillerato, 18 grupos de ESO (6 líneas en 1º ESO, 5 en 2º de la ESO, 4 en 3º ESO y 3 en 4º ESO, incluyendo 2º PMAR y 3º PMAR); 2 grupos de Ciclo Formativo -el primero de ellos es Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes y el segundo es Ciclo Formativo de Grado Medio de Explotación de Sistemas Microinformáticos- y 2 grupos del Programa de Formación Profesional Básica. El grueso del alumnado se encuentra, por tanto, en la Educación Secundaria Obligatoria.

En este curso, en la asignatura de Latín contamos con 30 alumnos matriculados. Éstos reciben una enseñanza sincrónica (presencial y telemática) combinada con una docencia Docencia en modalidad semipresencial con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

El Departamento de CULTURA CLÁSICA, adscrito al Departamento de Lengua Castellana, está constituido por Desirée M. Amezcua Sabio como profesora de las materias impartidas en dicho Centro y que son las siguientes para este curso escolar 2020/21.

El Departamento de Cultura Clásica comprende las siguientes materias, las cuales se presentan en las Programaciones Didácticas de los respectivos cursos de la ESO y de Bachillerato

-Latín 4º ESO
-Latín I en Bachillerato de Humanidades
-Griego I en Bachillerato de Humanidades
-Latín II en Bachillerato de Humanidades
-Griego II en Bachillerato de Humanidades

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

En el RD 1105/2014, la materia Latín, la cual se imparte en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, tiene la consideración de materia de opción dentro del bloque de asignaturas troncales.
El currículo de Latín de cuarto de ESO para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Los contenidos se dividen en siete bloques, que se mantienen con la misma estructura y denominación a lo largo

de los dos primeros cursos (cuarto de ESO y primero de Bachillerato) y experimentan ligeras modificaciones en el segundo curso de Bachillerato, donde se reducen a seis, que deben entenderse, lógicamente, continuación y profundización de los contenidos desarrollados en los anteriores. En todos los currículos, la lengua y los contenidos culturales se integran dotando de significatividad a una didáctica activa y participativa.

F. Elementos transversales

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de temas transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación.
Los elementos anteriormente expuestos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.
Latín de cuarto de ESO, es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización.
Latín en cuarto de la ESO, tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.
Latín no es materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área socio-lingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Latín contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave: comunicación lingüística (CCL), dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta; conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana; social y cívica (CSC), a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza; digital (CD), situando como uno de los objetivos la integración de las TIC en el aula de latín y aprender a aprender (CAA), desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.
Esta relación de competencias se mantendrán como referente en el caso del alumnado que continúe estudios de la materia en Bachillerato. No obstante, es aconsejable que cualquier otra competencia clave del conjunto de competencias restantes, se trate cuando lo requiera o sugiera la propia dinámica del aula.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Latín se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de ESO, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

Bloque 1 (El latín, origen de las lenguas romances): El primer bloque se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.
Bloque 2 (Sistema de la lengua latina: elementos básicos): El alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.
Bloque 3 (Morfología) y 4 (Sintaxis): Junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática,
por citar un ejemplo concreto.
Bloque 5 (Roma, historia, cultura y civilización): Un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.
La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.
Bloque 6 (Textos): Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.
Bloque 7 (Léxico): Existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

El trabajo que vamos a desarrollar durante todo el curso en esta materia va a tener diferentes líneas.
- Adquisición de conocimientos gramaticales básicos de la lengua latina clásica.
- Etimología y vocabulario de origen latino y griego (siempre muy básico).
- Mitología y civilización romana.
- Actividades prácticas.
- Lecturas obligatorias relacionadas con alguna de las unidades del trimestre.

Consideramos fundamental presentar la materia de un modo interesante para el alumnado, por ello la metodología que vamos a seguir es la siguiente:

1. Empezaremos con la lectura de la viñeta, que ofrece al alumno una visión de conjunto de los contenidos gramaticales que se van a estudiar a lo largo de la Unidad.

2. A continuación plantearemos cuestiones para detectar conclusiones a las que se puede llegar de su lectura y análisis. El profesor ordenar esas conclusiones, es decir, los contenidos, fomentando el diálogo y la participación oral. Se realizarán las actividades del libro para consolidación de los contenidos. Todas serán corregidas y el profesor ir solucionando las posibles dudas puntuales que hayan podido surgir, sobre todo Las relacionadas con la morfología, etimología y vocabulario.

3. Los contenidos de mitología, historia, arte, sociedad... se leerán en clase y se comentarán. Se utilizarán como recursos de apoyo mapas, textos y medios audiovisuales.
4. Los contenidos de etimología y vocabulario se recogen en el libro bajo el título Descubre las palabras. El

alumno confeccionar un diccionario personal en el que ir anotando los términos más importantes que el profesor que le indique a lo largo del curso.

Igualmente, realizaremos traducciones y ejercicios del libro Latín de la editorial Cambridge (unidad I) en que los textos les ayudarán a ir descubriendo aspectos de la gramática (casos, tiempos, etc.) que en el libro de texto no aparecen tan perfilados, siendo un método que parte de unos conocimientos básicos (nominativo y presente) y va aumentando su complejidad, de forma que el alumno es autónomo a la hora de ir avanzando en la nueva lengua que estudia.

Las cuestiones de civilización que el docente puede entregar en fotocopias también serán contestadas por el alumno, as como diversos textos de ampliación de aspectos que hace mención el libro de texto, tales como Trabajos de Hércules, el mundo visto por los romanos, el nacimiento, la casa en poca romana, etc.

Asimismo, realizaremos interpretaciones o lecturas de obras clásicas, especialmente dramáticas de dicha poca o clásicas en general.

Los alumnos/as deberán disponer de un cuaderno donde irán realizando las actividades y los esquemas-resumen de los apartados historia, arte, civilización ...

La participación del alumnado en su proceso de aprendizaje es fundamental, por ello hay que favorecer que intervenga en las explicaciones, en la realización y corrección de las actividades grupales o individuales, en los debates... expresando sus puntos de vista. Uso preferente y exhaustivo de la pizarra.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Se llevará a cabo una evaluación inicial, continua y final de los contenidos vistos en clase.
- Lectura de obras latinas traducidas y/o un trabajo de tema grecorromano (uno mínimo por evaluación.)
- Realización de tareas.
- Interés y participación en clase.
- Participación y entrega de actividades a través de Moodle.
- Comportamiento en clase y actividades. En la tabla siguiente puede apreciarse los contenidos que miden cada uno de estos instrumentos y su peso en la evaluación.

- 70%: nota de exámenes.
- 10%: prueba y/o trabajo de lectura de obras latinas propuestas (en español)
- 10%: actitud ante la materia, interés, participación. Así como trabajo en clase, en Moodle y tareas.
- 10% entrega de trabajos de temática Grecorromana (pueden ser exposiciones orales).

Al tratarse del estudio de una lengua, la evaluación ha de ser continua, por tanto los contenidos no superados en una evaluación se considerarán ya superados al aprobar el alumno la evaluación siguiente.

Evaluación Final Ordinaria y Extraordinaria para 4º de ESO

La nota de la Evaluación Final Ordinaria será la media ponderada entre las tres evaluaciones: 20% la Primera Evaluación, 30% la Segunda y 50% la Tercera.
Los alumnos/as que no superen la materia en la Evaluación Final Ordinaria serán evaluados en septiembre.

J. Medidas de atención a la diversidad

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado. La respuesta a la diversidad del alumnado se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Los alumnos/as con mayores dificultades de aprendizaje podrán repasar y afianzar los contenidos tratados con las continuas correcciones de las actividades que se hacen en la pizarra y a través de Moodle.

Al ser grupos reducidos el control del profesor sobre el nivel de asimilación y ritmo de trabajo de cada alumno/a en particular es muy exhaustivo, por lo que cualquier retraso, voluntario o involuntario, rápidamente es detectado y reparado más fácilmente que en grupos mayores y más despersonalizados.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias de Cultura Clásica quedan recogidas en el apartado del mismo nombre dentro de la programación didáctica del Departamento de Lengua Castellana, al cual pertenece.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

LATÍN - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2	Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3	Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4	Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5	Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6	Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Marco geográfico de la lengua.
2	El indoeuropeo.
3	Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
5	Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto latino.
3	La pronunciación.
Bloque 3. Morfología.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5	Los verbos: formas personales y no personales del verbo.
Bloque 4. Sintaxis.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Los casos latinos.
2	La concordancia.
3	Los elementos de la oración.
4	La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5	Las oraciones compuestas.
6	Construcciones de infinitivo, participio.
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Periodos de la historia de Roma.
2	Organización política y social de Roma.
3	Mitología y religión.
4	Arte romano.
5	Obras públicas y urbanismo.
Bloque 6. Textos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
2	Análisis morfológico y sintáctico.
3	Lectura comprensiva de textos traducidos.
Bloque 7. Léxico.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Contenidos	
Bloque 7. Léxico.	
Nº Ítem	**Ítem**
2	Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
3	Palabras patrimoniales y cultismos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1.1. Marco geográfico de la lengua.
1.2. El indoeuropeo.
1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
LAT2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

Criterio de evaluación: 1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 7. Léxico.

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 7. Léxico.

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 7. Léxico.

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Criterio de evaluación: 1.5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 7. Léxico.

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Estándares

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1.1. Marco geográfico de la lengua.
1.2. El indoeuropeo.
1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1.1. Marco geográfico de la lengua.
1.2. El indoeuropeo.
1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

Objetivos

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

2.2. Orígenes del alfabeto latino.
2.3. La pronunciación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Criterio de evaluación: 2.4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.

Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1.1. Marco geográfico de la lengua.
1.2. El indoeuropeo.
1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Estándares

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Objetivos

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 3. Morfología.

3.1. Formantes de las palabras.
3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.

Objetivos

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.1. Formantes de las palabras.
3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.Concepto de declinación: las declinaciones.
3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Bloque 4. Sintaxis.

4.1. Los casos latinos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
LAT2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.Concepto de declinación: las declinaciones.
3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Bloque 4. Sintaxis.

4.1. Los casos latinos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

Criterio de evaluación: 3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
LAT2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
LAT3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
LAT4. Cambia de voz las formas verbales.
LAT5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.
3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.Concepto de declinación: las declinaciones.
3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

4.1. Los casos latinos.
4.2. La concordancia.
4.3. Los elementos de la oración.
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Estándares

LAT1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Criterio de evaluación: 3.7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

4.1. Los casos latinos.
4.2. La concordancia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Estándares

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

4.1. Los casos latinos.
4.2. La concordancia.
4.3. Los elementos de la oración.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Bloque 4. Sintaxis.

4.1. Los casos latinos.
4.2. La concordancia.
4.3. Los elementos de la oración.
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

4.1. Los casos latinos.
4.2. La concordancia.
4.3. Los elementos de la oración.
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

Criterio de evaluación: 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

4.1. Los casos latinos.
4.2. La concordancia.
4.3. Los elementos de la oración.
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
4.5. Las oraciones compuestas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

Criterio de evaluación: 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis.

4.5. Las oraciones compuestas.
4.6. Construcciones de infinitivo, participio.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

Criterio de evaluación: 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis.

4.5. Las oraciones compuestas.
4.6. Construcciones de infinitivo, participio.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis.

4.1. Los casos latinos.
4.2. La concordancia.
4.3. Los elementos de la oración.
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
4.5. Las oraciones compuestas.
4.6. Construcciones de infinitivo, participio.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

5.1. Periodos de la historia de Roma.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
LAT2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.
LAT3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
LAT4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

Criterio de evaluación: 5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

5.2. Organización política y social de Roma.
5.5. Obras públicas y urbanismo.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.
LAT2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

Criterio de evaluación: 5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

5.2. Organización política y social de Roma.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Estándares

LAT1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

Criterio de evaluación: 5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

5.3. Mitología y religión.
5.4. Arte romano.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

Criterio de evaluación: 5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

5.3. Mitología y religión.
5.4. Arte romano.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Criterio de evaluación: 5.6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

5.1. Periodos de la historia de Roma.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Criterio de evaluación: 5.7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1.1. Marco geográfico de la lengua.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

5.1. Periodos de la historia de Roma.
5.2. Organización política y social de Roma.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 6. Textos.

6.3. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico.

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
LAT2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

Criterio de evaluación: 6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 6. Textos.

6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
6.2. Análisis morfológico y sintáctico.
6.3. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico.

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LAT1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
LAT2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Criterio de evaluación: 6.3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 6. Textos.

6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
6.2. Análisis morfológico y sintáctico.
6.3. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico.

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 7. Léxico.

7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
LAT2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

Criterio de evaluación: 7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 7. Léxico.

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.
LAT2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Criterio de evaluación: 7.3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 7. Léxico.

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT1.1	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa	2,78
LAT1.2	Poder traducir étimos latinos transparentes.	2,78
LAT1.3	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2,78
LAT1.4	Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	2,78
LAT1.5	Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.	2,78
LAT2.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	2,78
LAT2.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	2,78
LAT2.3	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	2,78
LAT2.4	Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	2,78
LAT3.1	Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2,78
LAT3.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	2,78
LAT3.3	Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	2,78
LAT3.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.	2,78
LAT3.5	Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.	2,78
LAT3.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.	2,78
LAT3.7	Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.	2,78
LAT4.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	2,78
LAT4.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	2,78
LAT4.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	2,78
LAT4.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	2,78
LAT4.5	Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	2,78
LAT4.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	2,78
LAT4.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	2,78
LAT5.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	2,78
LAT5.2	Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	2,78
LAT5.3	Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	2,78

LAT5.4	Conocer los principales dioses de la mitología.	2,78
LAT5.5	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2,78
LAT5.6	Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	2,78
LAT5.7	Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	2,78
LAT6.1	Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	2,78
LAT6.2	Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	2,78
LAT6.3	Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.	2,78
LAT7.1	Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	2,78
LAT7.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	2,78
LAT7.3	Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.	2,7

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Los niveles iniciado, medio y avanzado serán indicados según los siguientes aspectos:
- El grado de autonomía, diferenciado entre aquellas acciones que se realizan con el apoyo del docente o la ayuda de recursos concretos.
- La capacidad de abstracción y conceptuación que presenta el alumno/a en el desarrollo de la acción propuesta.
- El nivel de creatividad, estableciendo diferencias entre las acciones que se llevan a cabo de manera creativa frente a las que se desarrollan de manera ajustada al modelo de partida.
- La capacidad para trasladar lo aprendido a distintos contextos.
- El grado de perfección del resultado obtenido.
- La motivación con la que se realiza la tarea.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

F. Metodología

El trabajo que vamos a desarrollar durante todo el curso en esta materia va a tener diferentes líneas.
- Adquisición de conocimientos gramaticales básicos de la lengua latina clásica a través de narraciones en lengua latina. Consiste en un método de aprendizaje inductivo-contextual. Se invita al estudiante a encontrar el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria. Por esto cada unidad didáctica termina con tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y para la verificación de la comprensión. El aprendizaje y la lectura son siempre gratificantes para el estudiante, que para comprender no se ve obligado a buscar pasivamente las palabras en el diccionario, ni a reconocer normas gramaticales descontextualizadas.
- Etimología y vocabulario de origen latino y griego (siempre muy básico).
- Mitología y civilización romana.
- Actividades prácticas.
- Lecturas obligatorias relacionadas con alguna de las unidades del trimestre.

Consideramos fundamental presentar la materia de un modo interesante para el alumnado, por ello la metodología que vamos a seguir es la siguiente:

- Plantearemos cuestiones para detectar conclusiones a las que se puede llegar tras la lectura y análisis de la narración. El profesor ordenará los contenidos, fomentando el diálogo y la participación oral. Se realizarán las actividades del libro para consolidación de los contenidos. Todas serán corregidas y el profesor ir solucionando las posibles dudas puntuales que hayan podido surgir, sobre todo Las relacionadas con la morfología, etimología y vocabulario.

- Los contenidos de mitología, historia, arte, sociedad... se leerán en clase y se comentarán. Se utilizarán como recursos de apoyo mapas, textos y medios audiovisuales.
- Los contenidos de etimología y vocabulario se irán adquiriendo gracias a la metodología inductiva-contextual, pero además, se realizarán ejercicios de etimología tradicional. El alumno confeccionará un diccionario personal en el que irá anotando los términos más importantes que el profesor que le indique a lo largo del curso.

Igualmente, realizaremos traducciones y ejercicios (facilitados por el profesor) que les ayudarán a ir descubriendo aspectos de la gramática (casos, tiempos, etc.) que en el libro de texto no aparecen tan perfilados, siendo un método que parte de unos conocimientos básicos (nominativo y presente) y va aumentando su complejidad, de forma que el alumno es autónomo a la hora de ir avanzando en la nueva lengua que estudia.

Las cuestiones de civilización que el docente puede entregar en fotocopias o través de Moodle también serán contestadas por el alumno, así como diversos textos de ampliación de aspectos que hace mención el libro de texto, tales como Trabajos de Hércules, el mundo visto por los romanos, el nacimiento de Roma, la casa en poca romana, etc.

Asimismo, realizaremos interpretaciones o lecturas de obras clásicas, especialmente dramáticas de dicha época o clásicas en general.

Los alumnos/as deberán disponer de un cuaderno donde irán realizando las actividades y los esquemas-resumen de los apartados historia, arte, civilización, etc.

La participación del alumnado en su proceso de aprendizaje es fundamental, por ello hay que favorecer que intervenga en las explicaciones, en la realización y corrección de las actividades grupales o individuales, en los debates... expresando sus puntos de vista.

G. Materiales y recursos didácticos

En el presente curso vamos a utilizar el manual Lingua Latina per se Illustrata, Pars I, Familia Romana, de la Editorial Cultura clásica. Como mencionamos en el apartado de metodología, consiste en un método de aprendizaje inductivo-contextual.

La introducción de los medios audiovisuales en el aula (internet, vídeos, películas, documentales, actividades interactivas (kahoots), etc.) son interesantes y provechosos, siempre y cuando vayan acompañados de un trabajo preciso y detallado con el que el alumnado vaya descubriendo aspectos desconocidos y afianzando otros ya conocidos. Del mismo modo, este trabajo dirigido facilita la atención crítica ante la gran cantidad de medios de comunicación de los que disponemos en la actualidad.

Se completa la parte gramatical con diversas traducciones y ejercicios que facilitará el profesor tanto a través de Moodle como a través de fotocopias.

Además utilizaremos, en la medida de lo posible, los recursos didácticos habituales: atlas, mapas históricos, láminas, colecciones de cómics y libros ilustrados. El uso de la Plataforma Moodle será fundamental en el presente curso debido a la enseñanza semipresencial, así como el uso de la pizarra tradicional para las clases presenciales y/o sincrónicas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 04700478
Fecha Generación: 30/11/2020 16:47:50

H. Precisiones sobre la evaluación

Se llevará a cabo una evaluación inicial, continua y final de los contenidos vistos en clase.
- Lectura de obras latinas traducidas:
  1er trimestre. Metamorfosis, Ovidio (selección de textos).
  2º trimestre. En busca de la patria. La historia de la Eneida, Penélope Libely, Ed. SM.
  3er trimestre. Anfitrión, Plauto.
- Trabajos de temática grecorromana.
-Realización de tareas.
- Interés y participación en clase.
- Comportamiento en clase y actividades. En la tabla siguiente puede apreciarse los contenidos que miden cada uno de estos instrumentos y su peso en la evaluación.

- 70%: nota de exámenes.
- 10%: prueba y/o trabajo de lectura de obras latinas propuestas (en español)
- 10%: actitud ante la materia, interés, participación. Así como trabajo en clase, en Moodle y tareas.
- 10% entrega de trabajos de temática Grecorromana (pueden ser exposiciones orales).

Al tratarse del estudio de una lengua, la evaluación ha de ser continua, por tanto los contenidos no superados en una evaluación se considerarán ya superados al aprobar el alumno la evaluación siguiente.

La nota de la Evaluación Final Ordinaria será la media ponderada entre las tres evaluaciones: 20% la Primera Evaluación, 30% la Segunda y 50% la Tercera.
Los alumnos/as que no superen la materia en la Evaluación Final Ordinaria serán evaluados en septiembre.